



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá D.C. 25 de julio de 2007

No. _____ / **ALDCT - ALGPC**

ASUNTO : Contratación Directa No. 051/2007

AL : Señores
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
Kilometro 15 via Pereira - Cartago
Tel: (6) 613 96 00 Fax: (6) 313 96 91
Pereira.

Para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, los oferentes dispondrán de tres (3) días hábiles a partir del veinticinco (25) hasta el veintisiete (27) de julio de 2007, de las 08:00 hasta las 16:30 horas, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la **Contratación Directa No. 051/2007**, que trata de la **adquisición de motocicletas con destino a las Fuerzas Militares**.

Estas Evaluaciones son publicadas en las páginas web: www.contratos.gov.co y www.agencialogistica.mil.co, las cuales podrán ser consultadas por los oferentes.

Dichos estudios estarán disponibles durante el término señalado en la Secretaría de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ubicada en la carrera 50 No. 18-92 primer piso, del mismo modo se solicita que las observaciones sean presentadas impresas y en medio magnético.

Cordialmente,

Mayor **CARLOS JAVIER SOLER PARRA**
Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación

Elaboro: Carold M. Secretaría	Reviso: Abo. Doris Alicia Sierra Perez Encargada Proceso	Aprobó: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual
----------------------------------	---	---

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Mediante oficio No. 235 de fecha 25 de junio de 2007, el comité jurídico conceptúa:

ITEM	ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
1	Carta de presentación – Formulario No. 1	SI CUMPLE
2	Compromiso de cumplimiento requerimientos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Formulario No. 2	SI ANEXA
3	Acreditación de la experiencia – Formulario No. 2A	SI ANEXA
4	Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de contratos anteriores- Formulario No. 3	SI ANEXA
5	Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso – Formulario No. 4	SI ANEXA
6	Propuesta económica - Formulario No. 5	SI ANEXA
7	Compromiso anticorrupción – Formulario No. 6	SI CUMPLE
8	Origen de los bienes ley 816 de 2003 – Formulario No. 7	SI ANEXA
9	Informe misión diplomática colombiana – Formulario No. 8	NO APLICA
10	Certificado de existencia y representación legal	SI CUMPLE
11	Certificación Responsabilidad Fiscal - ley 610/00	SI CUMPLE
12	Garantía de seriedad de la propuesta	SI CUMPLE
13	Certificado antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación	SI CUMPLE
14	Aportes parafiscales Ley 789/2002 - Ley 828 de 2003	SI CUMPLE
15	Registro Único Tributario	SI CUMPLE
16	Registro Único de Proponentes	SI CUMPLE
17	Plazo de entrega	SI CUMPLE
18	recibo de pago pliego	SI CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez analizada la oferta presentada por la sociedad **SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.**, el Comité Jurídico encuentra que en su aspecto legal **CUMPLE** con lo exigido en los términos de referencia. Por lo tanto, se habilita jurídicamente para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Mediante oficio No. 227 ALGEV, de fecha 20 de junio de 2007, el comité financiero conceptúa:

SOLICITUD DOCUMENTOS SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.: Mediante oficio No. 1253 ALGEV, de fecha 20 de junio de 2007, se solicitó la siguiente documentación así:

* Estados financieros del año 2006 que contengan la expresión “ver opinión adjunta” antepuesta a la firma del Revisor Fiscal.

RESPUESTA SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., el oferente allega la respectiva documentación con documento de fecha 20 de junio de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del proceso en referencia.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN								
OFERENTE	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICADO INSCRIPCIÓN	DECLARACIÓN DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTE	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO > =20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA =50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMLLV.
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	20%	162.021.683.000,00	39.867.494,51	179.250.414.000,00	99.668.736,28	897.203,73	199.337.472,55	459,62

CONCLUSIÓN

El oferente **CUMPLE** con todos los indicadores financieros y la capacidad residual de contratación solicitados en el pliego de condiciones.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante oficio de fecha 22 de junio de 2007, el comité técnico conceptúa:

ITEM-1	MOTOS DE 100 A 125 cc
--------	-----------------------

REQUERIMIENTOS BÁSICOS EXCLUYENTES

El incumplimiento de los factores excluyentes en cada característica técnica de las especificaciones será causa para no evaluar la oferta en su parte técnica.

TIPO	MOTOCICLETAS ENDURO O SPORT
MODELO	2007

DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS FACTORES EXCLUYENTES

01 Motor

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
TIPO	Cuatro tiempos refrigerado por aire o aceite monocilindrico	CUMPLE
DESPLAZAMIENTO	100 A 125 cc	CUMPLE
ENCENDIDO	Cdi , tci digital o cci	CUMPLE
ESTÁRTER	Automático por motor de arranque o palanca de crank (lado derecho).	CUMPLE
POTENCIA	Potencia mínimo 11.1 HP a 8000 RPM	CUMPLE

02 EMBRAGUE

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
ACCIONAMIENTO	Por Guaya en el manillar izquierdo	CUMPLE
TIPO	Multidisco bañado en aceite	CUMPLE

03 TRANSMISIÓN

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Tipo mecánica palanca de cambios accionada con el pie izquierdo	Mínimo cuatro velocidades con relación final de piñón y cadena	CUMPLE

04 CHASIS

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Alto mínimo del piso	De acuerdo al cilindraje	CUMPLE
Distancia entre ejes	De acuerdo al cilindraje	CUMPLE

05 SUSPENSIÓN

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Delantera	Telescópica con baño de aceite o a gas	CUMPLE
Trasera	Brazo oscilante o basculante flotante amortiguador por aceite o por gas	CUMPLE

06 SISTEMA DE FRENOS

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Tipo	Hidráulico o Mecánico	CUMPLE
Delanteros	Hidráulico o Mecánico sobre Disco o Tambor	CUMPLE
Traseros	Hidráulico o Mecánico sobre Disco o Tambor	CUMPLE

07 SISTEMA ELÉCTRICO

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Voltaje	12 Voltios	CUMPLE
Luces	Las reglamentadas por el Ministerio de Transportes de Colombia.	CUMPLE

08 TANQUE DE COMBUSTIBLE Y AUTONOMÍA

Capacidad	Capacidad mínima 6 litros	CUMPLE
Características	Con Tapa y Seguro	CUMPLE

09 LLANTAS Y RINES

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Delanteras y Traseras	Las homologadas por el fabricante para este tipo de motocicletas	CUMPLE
Labrado	Para ser empleadas en terrenos pavimentados, o trocha con excelente capacidad de frenado en terreno húmedo	CUMPLE

10 HERRAMIENTAS Y EQUIPO

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Herramienta las medidas se aceptan en MM o pulgadas dependiendo el País de Origen de la Moto	La suministrada por el fabricante de acuerdo al catalogo, como mínimo debe ofrecer: Pinzas, Copa de Bujías, Destornillador de Pala y Estrella, Calibrador de Aire, Llave de 10, 11,013 y 14 MM de boca fija, estuche para herramienta	CUMPLE
Equipo	Cada Motocicleta debe ser suministrada con dos cascos indicados según las normas de transito, dos pares de guantes y dos chalecos reflectivos de excelente calidad.	CUMPLE

11 SERVICIO POST VENTA

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Mantenimiento	Se debe garantizar el mantenimiento y venta de repuestos en las Ciudades Capitales de Departamento, mantenimiento gratuito de 500, 2000 y 4000 kilómetros	CUMPLE

12 GARANTÍA

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Descripción	Mínimo un año o diez mil (10.000) kilómetros de recorrido, lo que primero se cumpla, contados a partir de la fecha de entrega de la motocicleta. Además se deben tener en cuenta las cláusulas obligatorias de acuerdo a las ultimas disposiciones vigentes de la Superintendencia de Industria y Comercio y la resolución 777 de junio de 1193 para productos Nacionales y Extranjeros.	CUMPLE

2. EXPERIENCIA

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
EXPERIENCIA Contrato No. 063/MDN/2005 Valor 344'520.000 Contrato No. 3/7/9/10/11/16/18/19-003-00-05 SGDC-CV 806'109.984	La experiencia mínima del proponente se acreditará con la presentación de (2) certificaciones de contratos como comercializador que como mínimo sume el valor total del presupuesto y que haya desempeñado actividades de comercialización, fabricación y/o distribución del bien objeto del contrato dentro de los últimos 5 años contados a partir de la fecha de cierre del presente contrato.	CUMPLE

3. ACTA DE COMPROMISO

CARACTERÍSTICA	CALIF.
COMPROMISO Formulario 2	CUMPLE

4. ORIGEN DE LOS BIENES

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
BIENES	Verificación y origen de los bienes y servicios ley 816 de 2003	CUMPLE

NOTA: A folio 112 el oferente diligencia el formulario 7 donde certifica que el 54% es componente nacional y anexa el registro de producción nacional.

ITEM-2	MOTOS DE 200 A 250 cc
---------------	------------------------------

ESPECIFICACION	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
TIPO	MOTOCICLETAS EN DURO O SPORT	X	
MODELO	2007	X	
TIPO	Cuatro tiempos refrigerado por aire o aceite monocilindrico	X	
DESPLAZAMIENTO	200 a 250 cc	X	
ENCENDIDO	Cdi , tci digital o cci	X	
ESTÁRTER	Automático por motor de arranque o palanca de crank (lado derecho).	X	
POTENCIA	Potencia mínimo 11.1 HP a 8000RPM	X	
EMBRAGUE ACCIONAMIENTO	Por Guaya en el manillar izquierdo	X	
TIPO	Multidisco bañado en aceite	X	
TRANSMISION TIPO MECANICA PALANCA DE CAMBIOS ACCIONADA CON EL PIE IZQUIERDO	Mínimo cuatro velocidades con relación final de piñón y cadena	X	
CHASIS ALTO MÍNIMO DEL PISO	De acuerdo al cilindraje	X	
DISTANCIA ENTRE	De acuerdo al cilindraje	X	

EJES			
SUSPENSION DELANTERA	Telescópica con baño de aceite o gas	X	
TRASERA	Brazo oscilante o basculante flotante amortiguador por aceite o por gas	X	
SISTEMA DE FRENOS TIPO	Hidráulico o Mecánico	X	
DELANTERO	Hidráulico o Mecánico sobre Disco o Tambor	X	
TRASEROS	Hidráulico o Mecánico sobre Disco o Tambor	X	
SISTEMA ELECTRICO VOLTAJE	12 Voltios	X	
LUCES	Las reglamentadas por el Ministerio de Transportes de Colombia	X	
CAPACIDAD DEL TANQUE	Capacidad mínima 6 litros	X	
CARACTERISTICAS	Con tapa y seguro	X	
LLANTAS DELANTERAS Y TRASERAS	Las homologadas por el fabricante para este tipo de motocicletas	X	
LABRADO	Para ser empleadas en terrenos pavimentados, con excelente capacidad de frenado en pavimentos húmedos	X	
HERRAMIENTA LAS MEDIDAS SE ACEPTAN EN MM O PULGADAS	La suministrada por el fabricante de acuerdo al catalogo, como mínimo debe ofrecer: Pinzas, Copa de Bujías, Destornillador de Pala y Estrella, Calibrador de Aire, Llave de 10, 11,013 y 14 MM de boca fija, estuche para herramienta	X	
EQUIPO	Cada Motocicleta debe ser suministrada con dos cascos, dos pares de guantes y dos chalecos reflectivos de excelente calidad	X	

SERVICIO POST VENTA	Se debe garantizar el mantenimiento y venta de repuestos en las Ciudades Capitales de Departamento, mantenimiento gratuito de 500, 2000 y 4000 kilómetros	X	
GARANTIA	Mínimo un (1) año o diez mil (10.000) kilómetros de recorrido, lo que primero se cumpla, contados a partir de la fecha de entrega de la motocicleta. Además se deben tener en cuenta las cláusulas obligatorias de acuerdo a las últimas disposiciones vigentes de la Superintendencia de Industria y Comercio y la resolución 777 de junio de 1193 para productos Nacionales y Extranjeros.	X	

REQUERIMIENTOS ADICIONALES

Los requerimientos adicionales son de obligatorio cumplimiento y deberán presentarse con la oferta. Cuando a juicio del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional se omita alguno de ellos y/o el contenido de los mismos sea insuficiente, este podrá requerirlos.

GARANTÍA SERVICIO POSTVENTA	Certificación expedida por el Departamento técnico o equivalente del ensamblador o fabricante según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para las motocicletas ofrecidas por un tiempo mínimo de diez (10) años.
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO POSTVENTA	Se debe anexar la información certificada por el fabricante, ensamblador o representante de la marca en el país, sobre la red de concesionarios y talleres autorizados que ofrezca en todo el país. La información debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> a. Razón social b. Nombre del Representante legal c. Ubicación, dirección, teléfono y fax d. Puestos de trabajo disponibles para los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las motocicletas objeto del contrato.

GARANTÍA TÉCNICA DE LA MOTO	Esta garantía debe ofrecerla sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de un (1) año sin límite de kilometraje, contados a partir del recibo a satisfacción de la moto por parte de la institución.
CAPACITACIÓN	El oferente deberá suministrar entrenamiento en conducción y operación de la moto a mínimo dos (2) conductores, que cubra la totalidad de los sistemas de la moto. Intensidad mínima del entrenamiento: 08 horas.
COLOR Y EMBLEMAS	De acuerdo como lo exija la Armada Nacional

ASPECTOS REQUERIDOS PARA LA ENTREGA DE LAS MOTOS

REQUERIMIENTO	ACEPTO	NO ACEPTO
La motocicleta debe ser entregada con el seguro obligatorio SOAT a nombre de la Armada Nacional con vigencia de un año contado a partir de la entrega de la misma.	X	
Se deberá entregar preferiblemente en medio magnético un manual general de reparación de la motocicleta y un manual de partes, donde aparezcan las referencias, el listado oficial de precios para los repuestos, emitido por el fabricante, ensamblador o representante de la marca en el país. Un manual de operación y un manual de garantía.	X	
La motocicleta en el momento de su entrega deberán ser suministradas con el registro especial oficial de acuerdo con la resolución No. 003210 de 1.984 del Ministerio de Transportes.	X	
La motocicleta debe encontrarse al día en pago de gastos e impuestos a que haya lugar para la efectiva transferencia del dominio, incluyendo gastos de matricula, asignación de placas, SOAT con vigencia de un año, licencia de transito y todos los impuestos de ley y el costo de los trámites exigidos ante las autoridades de transito.	X	
La motocicleta en el momento de la entrega debe estar en perfecto funcionamiento, accesorios, protectores completos y debe estar provisto de los conjuntos que para la fecha haya estipulado el Ministerio de Transportes y cumplir las últimas normas emitidas por autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente.	X	
El color de las motocicletas es a convenir	X	
Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las fichas técnicas originales del fabricante o del ensamblador y no de la firma vendedora.	X	

A manera de información se deberá adjuntar catálogos de la moto ofrecida.	X	
---	----------	--

CONCLUSION:

El comité técnico evaluador avala el ítem 2 ofertado por el oferente ya que reunió los requisitos exigidos técnicamente.

FORMULARIO 2

**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
EXPERIENCIA EN LA COMERCIALIZACION Y/O DISTRIBUCION**

El comité técnico evaluador avala el formulario 2 presentado por el proponente ya que reúne los requisitos exigidos en los términos de referencia para la contratación directa 051-2007, presentando los soportes en sus folios 86 y 87 de la propuesta presentada.

EVALUACION LEY 816 DE 2003 PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

2.3.3 PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL NOTA: A folio 112 el oferente diligencia el formulario 7 donde certifica que el 54% es componente nacional y anexa el registro de producción nacional.

CONCLUSION: El comité técnico evaluador avala el ítem 2 ofertado ya que reunió los requisitos exigidos técnicamente.

ITEM-3	MOTOS DE 200 A 250 cc
---------------	------------------------------

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PARÁMETROS DE EVALUACIÓN PARA MOTOCICLETAS 200-250 cc

REQUERIMIENTOS BÁSICOS EXCLUYENTES

El incumplimiento de los factores excluyentes en cada característica técnica de las especificaciones será causa para no evaluar la oferta en su parte técnica.

TIPO	MOTOCICLETAS ENDURO
MODELO	2007

DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS FACTORES EXCLUYENTES

01 MOTOR

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
TIPO	Cuatro tiempos refrigerado por aire o aceite monocilindrico	CUMPLE

DESPLAZAMIENTO	200 a 250 cc	CUMPLE
ENCENDIDO	Cdi , tci digital o cci	CUMPLE
ESTÁRTER	Automático por motor de arranque o palanca de crank (lado derecho).	CUMPLE
POTENCIA	Potencia mínimo 17 HP Mínimo	CUMPLE
TORQUE	Torque 1.5 KGM Mínimo	CUMPLE

02 EMBRAGUE

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
ACCIONAMIENTO	Por Guaya en el manillar izquierdo	CUMPLE
TIPO	Multidisco bañado en aceite	CUMPLE

03 TRANSMISIÓN

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Tipo mecánica palanca de cambios accionada con el pie izquierdo	Mínimo cinco velocidades con relación final de piñón y cadena	CUMPLE

04 CHASIS

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Alto mínimo del piso	230 MM	CUMPLE
Distancia entre ejes	1300 MM mínimo	CUMPLE

05 SUSPENSIÓN

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Delantera	Telescópica con baño de aceite o a gas	CUMPLE
Trasera	Brazo oscilante o basculante flotante amortiguador por aceite o por gas	CUMPLE

06 SISTEMA DE FRENOS

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Tipo	Hidráulico o Mecánico	CUMPLE
Delanteros	Hidráulico o Mecánico sobre Disco o Tambor	CUMPLE
Traseros	Hidráulico o Mecánico sobre Disco o Tambor	CUMPLE

07 SISTEMA ELÉCTRICO

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Voltaje	12 Voltios	CUMPLE
Luces	Las reglamentadas por el Ministerio de Transportes de Colombia, en la parte trasera se debe instalar una luz estroboscópica de color azul con soporte antivibración	CUMPLE

08 TANQUE DE COMBUSTIBLE Y AUTONOMÍA

Capacidad	Capacidad mínima 8 litros	CUMPLE
Características	Con Tapa y Seguro	CUMPLE

09 LLANTAS Y RINES

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Delanteras y Traseras	Las homologadas por el fabricante para este tipo de motocicletas	CUMPLE
Labrado	Para ser empleadas en terrenos pavimentados, con excelente capacidad de frenado en pavimentos húmedos	CUMPLE

10 HERRAMIENTAS Y EQUIPO

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Herramienta las medidas se aceptan en MM o pulgadas dependiendo el País de Origen de la Moto	La suministrada por el fabricante de acuerdo al catalogo, como mínimo debe ofrecer: Pinzas, Copa de Bujías, Destornillador de Pala y Estrella, Calibrador de Aire, Llave de 10, 11,013 y 14 MM de boca fija, estuche para herramienta	CUMPLE
Equipo	Cada Motocicleta debe ser suministrada con dos cascos, dos pares de guantes y dos chalecos reflectivos de excelente calidad, maletero, dos luces estroboscópicas de alta intensidad instaladas en la parte frontal una a cada lado de la moto, otra luz estroboscópica instalada en la parte superior del maletero.	CUMPLE

11 SERVICIO POST VENTA

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Mantenimiento	Se debe garantizar el mantenimiento y venta de repuestos en las Ciudades Capitales de Departamento, mantenimiento gratuito de 500, 2000 y 4000 kilómetros	CUMPLE

12 GARANTÍA

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
Descripción	Mínimo seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros de recorrido, lo que primero se cumpla, contados a partir de la fecha de entrega de la motocicleta. Además se deben tener en cuenta las cláusulas obligatorias de acuerdo a las últimas disposiciones vigentes de la Superintendencia de Industria y Comercio y la resolución 777 de junio de 1193 para productos Nacionales y Extranjeros.	CUMPLE

2. EXPERIENCIA

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
EXPERIENCIA Contrato No. 063/MDN/2005 Valor 344'520.000 Contrato No. 3/7/9/10/11/16/18/19-003-00-05 SGDC-CV 806'109.984	La experiencia mínima del proponente se acreditará con la presentación de (2) certificaciones de contratos como comercializador que como mínimo sume el valor total del presupuesto y que haya desempeñado actividades de comercialización, fabricación y/o distribución del bien objeto del contrato dentro de los últimos 5 años contados a partir de la fecha de sierra del presente contrato.	CUMPLE

3. ACTA DE COMPROMISO

CARACTERÍSTICA	CALIF.
COMPROMISO Formulario 2	CUMPLE

4. ORIGEN DE LOS BIENES

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
BIENES	Verificación y origen de los bienes y servicios ley 816 de 2003	CUMPLE

NOTA: A folio 112 el oferente diligencia el formulario 7 donde certifica que el 54% es componente nacional y anexa el registro de producción nacional.

CUADRO RESUMEN EVALUACION TECNICA

DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS FACTORES EXCLUYENTES

01 MOTOR

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
TIPO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MODELO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DESPLAZAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ENCENDIDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTÁRTER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
POTENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TORQUE	N/A	CUMPLE	CUMPLE

02 EMBRAGUE

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
ACCIONAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TIPO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

03 TRANSMISIÓN

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Tipo mecánica palanca de cambios accionada con el pie izquierdo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

04 CHASIS

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Alto mínimo del piso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Distancia entre ejes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

05 SUSPENSIÓN

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Delantera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Trasera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

06 SISTEMA DE FRENOS

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Tipo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Delanteros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Traseros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

07 SISTEMA ELÉCTRICO

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Voltaje	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Luces	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

08 TANQUE DE COMBUSTIBLE Y AUTONOMÍA

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Capacidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Características	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

09 LLANTAS Y RINES

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Delanteras y Traseras	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Labrado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

10 HERRAMIENTAS Y EQUIPO

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Herramienta las medidas se aceptan en MM o pulgadas dependiendo el País de Origen de la Moto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Equipo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

11 SERVICIO POST VENTA

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Mantenimiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

12 GARANTÍA

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
Descripción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. FORMULARIO No. 2

CARACTERÍSTICA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
COMPROMISO Formulario 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. ORIGEN DE LOS BIENES

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CALIF.
BIENES	Verificación y origen de los bienes y servicios ley 816 de 2003	CUMPLE

NOTA: A folio 112 el oferente diligencia el formulario 7 donde certifica que el 54% es componente nacional y anexa el registro de producción nacional PARA EL ITEM 1,2 Y 3.

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES

OFERENTES	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	CONCEPTO
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE